

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

	Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
	LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA			ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			40302		
Firma							10	06	2020	10	06	2020
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
233

Desde	10	06	2020
Hasta	10	12	2020
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	10	06	2020	ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
		Día	Mes	Año	
		Fecha			

SELLO DE AMORTIZACIÓN	RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA				CONTROL DE COORDINACIÓN	
		Día	Mes	Año	Número de Control	
	Nombre y Firma de la Persona que Recibe				Tenido	
					Clave del Mpio.	

O B S E R V A C I O N E S

JUANA LOPEZ DE CUADRAS

PERMISO DE CONSTRUCCION CASA HABITACION -REMODELACION- DE 33.00 M2 UBICADO POR CALLE VICENTE GUERRERO # 25 ENTRE NICOLAS BRAVO Y GUADALUPE VICTORIA EN FRACCION DE LOTE O Y P DE LA MANZANA 89 EN LA COL. CENTRO DE GUAMUCHIL SALVADOR ALVARADO.

006-000-001-089-010-001